Mártes 28 de Diciembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 58

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.

Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.

Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.

Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.

Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.

Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.

Carga por tonelada de 10 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás, y Rosario—Carga solamente: los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, una vez concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se consigna en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos íntegros á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico [illegible]

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 *mil* pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonara interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUA Y C.ª

M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA A RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Pfs. 7 500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona—
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año.
Id. id. a retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1/2 p.% id.
Id. id. á 90 dias de plazo 5 p.% id.
Id. id. a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p.% id.
Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p.%
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias.
Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO

Carrera del Paraguay y puertos intermedios los vapores:

VENEZIA y TERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias, reciben carga y pasajeros.

Carrera del Rosario, el vapor:

EUSEBITA

Recibe carga al costado del muelle, en la Boca del Riachuelo y sale todas las semanas.

Por mas informes, á sus ajentes Paez y Gomensoro.

41 RIVADAVIA 41

LA REPÚBLICA ARJENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Lijeras consideraciones sobre algunos puntos de la história de estos dos pueblos, por—

DELFIN GALLO

Trabajo presentado al Liceo Histórico

1869.

III

GUERRA CIVIL DE LOS ESTADOS UNIDOS—CAUSAS QUE LA PRODUJERON

Señores:

(CONCLUSION)

Esto no era ya una concesion, era una derrota. En adelante tuvo el Norte que humillarse hasta prestar sus agentes y sus soldados al propietario del esclavo fugitivo. Hízose cazador de negros por cuenta del hombre del Sud y fué cómplice en el crímen.

Pero la cuerda era ya demasiado tirante, la copa rebosaba. Por todas partes principiaban á levantarse murmullos. Un juez del Norte contestaba á un *propietario que reclamaba su esclavo*: «Decís que este hombre os «pertenece. Mostradme el contrato de «venta que Dios os ha hecho de él y hasta «entonces no lo tendreis». Grandes escritores y grandes oradores encendieron la llama de su elocuencia en provecho de la emancipacion de los negros. Los nombres de Canning, Summer, Parker, estampados á la puerta del templo de la filantropia, es el consuelo de los que quisieran desesperar del hombre y de la humanidad.

«Pero, dice Montalambert, lo que sobre «todo nos conmueve es el pensar que el mo«vimiento irresistible que triunfa hoy en «América de tantos obstáculos y de tantas «tempestades, ha sido sobre todo la obra de «un novelista y de un aborrado. Miss Beecher Stowe y el pobre viejo John Brown."

Hace 40 años nadie hablaba de los negros, ningun escritor se ocupaba de ellos, ninguno trataba de descubrir su verdadera naturaleza. Apesar de los progresos que en el mundo habian hecho los principios de igualdad y de fraternidad, parece que continuaba aún pesando sobre esa raza desheredada, un anatema de maldicion y de desprecio. Por eso si alguna vez, alguien llegaba á ocuparse del pobre negro era para hacerlo como el Atar-Gull de Eugenio Sué, la personificacion de los sentimientos bajos é innobles. El negro pensaba solo en la venganza, la preparaba con cuidado, la destilaba lentamente, *saboreándola gota á gota* y sol oíamos, estremecidos al leer esas páginas el grito salvaje de alegria con que saludaba su venganza satisfecha.

Largo tiempo despues, un libro de otro género, el de Mrs. Beecher Stower, *la cabaña del tio Tom*, nos ha revelado lo que era verdaderamente el negro, los tesoros de afeccion *desinteresada*, de piedad tierna y filial que encierran esas almas sencillas, mas sensibles al beneficio que á la injuria. Nos ha revelado que bajo ese color de ébano, puede latir un corazon, noble como el de un blanco, que en medio de esos labios gruesos, de esa frente deprimida, pueden *encontrarse* tambien los hermosos rasgos del talento y del genio.

El mundo entero sintió despertarse simpatias ardientes por esta pobre raza, condenada á toda clase de tormentos, privada de cuanto constituye al hombre, reducida al estado de cosa, de mueble, viéronse *correr lágrimas cristianas* por estos hermanos oprimidos, á quienes se encadenaba como á fieras, se les vendia á pregon separando por los azares de adjudicacion al esposo de la esposa, al hijo, de la madre y al hermano de la hermana.

«Oh! decia un americano, ese libro es «mas que un libro; es una *Obra*. En efecto, era la piedra angular, tal vez, sobre la que debia construirse el nuevo edificio, en lugar del derrumbado por la emancipacion *de los negros*. Lo mismo que decia un historiador frances, al sentir los gritos de una asonada, «Es una historia de la revolucion que pasa»; así tambien miss Beecher Stowe ha podido decir al oir el estrépito de la guerra civil en Norte América: «Es el tio «Tom que ha conseguido conmover el mundo «y que viene á dar libertad á sus herma«nos.»

El suplicio de John Brown pasó mas desapercibido y sin embargo no ha influido menos.

¿Conoceis, señores la historia de John Brown? Es sencilla y triste, pero noble y hermosa.

¿Alguna vez, recorriendo las páginas de la historia romana, no habeis sentido un estremecimiento de admiracion y de simpatia hácia la figura de un pobre esclavo, que parecia mártir de la libertad, combatiendo por la emancipacion de sus hermanos? ¿Alguna vez, no habeis derramado una lágrima sobre la tumba de Espartaco? Acompañadme [illegible] tambien, señores en mi admiracion hácia un héroe y en mi culto hácia un mártir.

John Brown *nació en Connecticut en 1800*. Descendiente de aquellos puritanos que poblaron la Nueva Inglaterra y educado por uno de sus antepasados, patriota entusiasta y ardiente, Jhon Brown recibió desde su niñez las doctrinas y las tradiciones del puritanismo, al mismo tiempo que el entusiasmo y el amor á la libertad.

Alma de *fuego*, costumbres severas é irreprochables, inteligencia emprendedora y resuelta, desinteres á toda prueba, liberalismo exaltado, hé ahí á Brown. Obligado por sus negocios personales á establecerse en el Kansas, cuando este fué anexado á la Union, se opuso con todas sus fuerzas como es de suponerse, al establecimiento de la esclavitud en el nuevo Estado. Pero bandas armadas de esclavócratas del Missouri, hicieron triunfar violentamente en el Kansas los principios de los colonos del Sur.

Esta fue la señal. John Brown creyó necesario repeler la fuerza, creyendo con razon segun lo ha probado la experiencia, que ese era el único medio de cortar el abuso. Su plan era realizar una vasta sublevacion de esclavos, concluyendo de un solo golpe con la mancha que afeaba á su patria. Con la actividad que lo caracterizaba se puso inmediatamente á trabajar en esa obra.

Desearia, señores, que mi pluma fuera mas brillante, *para poderos trazar* con algun colorido de verdad, la sublime carrera aventurera que principió desde entonces John Brown; pero desgraciadamente me es imposible y los límites de este trabajo no me permite tampoco hacerlo con la detencion que quisiera.

A la cabeza de algunos amigos armados en Kansas y en el Missouri, llevando en la mano la carta de emancipacion de los negros y en la punta de su espada el castigo de los feroces esclavócratas. En poco tiempo su nombre fué el terror de los colonos. Un valor que rayaba en heroismo, un admirable conocimiento del pais, una singular movilidad y sobre todo la inteligencia que mantenia con los esclavos, le hacian multiplicarse.

Pero solo y aislado, sin una voz entre los blancos que respondiese á su llamado generoso ¿qué podia hacer? Vió caer uno á uno á sus siete hijos y á todos sus fieles amigos victimas del ódio de los esclavócratas, y él mismo perseguido como una fiera por las fuerzas federales, sucumbió al fin, cayendo prisionero de sus enemigos.

Un poeta, el mas grande de los poetas franceses de este siglo, ha delineado un dibujo extraño y conmovedor. Representa un patíbulo, se entreve en la sombra de una noche siniestra y del que se halla innoblemente suspendido un cadaver en la atmósfera fria y oscura. Es el suplicio de John Brown *dibujado por* Victor Hugo—*Pro Christo sicut Christo* se lee debajo: «John Brown, ha dicho el ilustre poeta, es «un héroe y un mártir, su muerte ha sido «un crímen, su patíbulo una cruz.»

Con la muerte de John Brown, creyeron los esclavócratas que todo habia terminado; se engañaban, todo iba á principiar; lo que habia concluido, era la odiosidad del privilegio, era la esclavitud.

Casi al mismo tiempo que moria el pobre colono de Kansas, la asamblea electoral reunida para el nombramiento de Presidente daba el triunfo á los abolicionistas.—Abraham Lincoln, candidato del partido republicano, subió á la presidencia de los Estados Unidos el 20 de Noviembre de 1860.

Era la primer derrota de los hombres del sur y no la soportaron con paciencia. El 20 de Diciembre y antes de un acto ó una palabra cualquiera del nuevo gobierno que manifestase la conducta que pensaba seguir, la Carolina del Sud se separó de la Union. El Alabama, el Tejas, la Virginia la siguieron y el 4 de Febrero de 1861, los estados algodoneros se reunieron en Congreso, á fin de elaborar una Constitucion, la que fué hecha y promulgada en 35 dias. En cumplimiento de ella, Jefferson Davis fué nombrado presidente de la nueva confederacion.

¿Tenian los Estados del Sud derecho para separarse de la Union? ¿Eran como lo han pretendido sus apologistas, los verdaderos representantes del derecho federal? Veamosla.

La constitucion primitiva de las colonias insurreccionadas en 1776 y cuyo ensayo tuvo tan mal éxito, segun hemos visto, garantia la soberania absoluta de cada Estado nuevo, y se limitaba á establecer una federacion de repúblicas independientes.

Era poco mas ó menos la constitucion de la Confederacion germánica, antes de los últimos acontecimientos. El congreso americano y la dieta alemana tenian casi las mismas facultades y tocaban los mismos inconvenientes que reducia su autoridad á una impotencia absoluta.

Pero la Constitucion de 1787, la gran Constitucion, obra de Washington, de Hamilton y de Jefferson, quienes segun la espresion de Torqueville, se atrevieron á restringir la libertad, porque estaban seguros de no quererla destruir, esa constitucion, digo, sustituyó á esa coleccion de soberanias un pueblo único, no uniforme, es verdad, pero compuesto de varias fracciones, obligadas todas tanto dentro como fuera á la obediencia respecto de ciertas obligaciones impuestas por el pacto fundamental. Por eso es que las Constituciones interiores deben ser amoldadas á la Constitucion federal, por eso es que en todas partes debe ser respetado los derechos el voto, á la libertad, á la propiedad, sancionados por la carta fundamental.

«Nadie previó ni admitió, dice Montalembert, que ese pacto pudiera ser roto por la voluntad de una de las partes contratantes. Ninguna nacion, ningun estado, ninguna comunidad podria subsistir, si cada uno de sus miembros tuviese el derecho de separarse cuando quisiera y sin provocacion por parte del cuerpo social.»

Sin duda ninguna, habrá algunos casos en que la separacion sea lícita y se vuelva indispensable en la práctica. No creo que [illegible] menos el derecho de ser bien gobernado sea ó sino de cambiar de gobierno; pero ¿se ha presentado un caso semejante para el Sur? ¿Ha visto acaso sus derechos violados, ha sido despojado de una libertad, ahogada? ¿Se ha atacado la prensa, la libertad de sufragio, de educacion, de religion ó de reunion? La reciente historia que acabo de haceros de las relaciones entre el Sur y el Norte es la contestacion negativa á estas preguntas. No, el Norte no ha atacado al Sur, al contrario ha hecho lo posible para evitar la ruptura, y la prueba la teneis en su condescendencia culpable, tal vez, hasta entonces. Y es probable que ahora mismo subsistiera aun la esclavitud, si el Sur no se hubiera encargado de dar los primeros pasos.

Las cosas en este estado, el Norte como era natural contestó á la provocacion del Sur con las armas en la mano. «No queremos la casa de nuestros padres decia Lincoln, no deseamos la guerra, pero si viene ella sostendremos. Que el Dios Todo poderoso proteja la justa causa.»

Hasta ahora, señores, no he examinado mas que una causa de la guerra colosal que ha asombrado al mundo, la esclavitud. Cuidadosamente no he querido ocuparme mas que de ella porque á mi juicio es no solo la causa principal sino la causa única. Se ha dicho en estos últimos tiempos que la division provenia de una cuestion de tarifas. He ahí en efecto el pretesto. No se atrevian á decir ante el mundo: negamos la existencia legal de 4 000 000 de hombres y decimos: El Norte en el asunto de las tarifas, ha violado nuestra independencia local.

Indudablemente, la cuestion de tarifas ha tenido alguna importancia y ha contribuido á ahondar la division existente entre el Sud y el Norte; pero esa cuestion aislada jamas hubiera sido un motivo para la separacion. *Habría dado margen* á discusiones mas ó menos acaloradas, á pretenciones y reclamos mas ó menos exageradas por ambas partes, pero no hubiera nunca traido envuelto el pensamiento de la disolucion de la obra de Washington.

El mas ligero exámen bastará para convencernos de esto. En el manifiesto de la Carolina del Sur se lee que ella tomó las armas porque ha sido elejido presidente de los Estados Unidos un hombre cuyas opiniones y designios son *contrarios á la esclavitud*, porque se ha protestado en los Estados del Norte contra la esclavitud como contra un pecado. En los manifiestos del Alabama, del Tejas y de la Virginia tampoco hay una palabra que [illegible] la separacion á las discusiones de la tarifa. En el debate que precedió á la eleccion de [illegible] de la famosa comision llamada de los *Treinta y tres*, todas las discusiones versan directamente sobre el mantenimiento y las garantias de la esclavitud. En el *ultimatum* presentado por Jefferson Davis pide formalmente que la *property in slaves* sea asimilada á cualquier otra propiedad en todo el territorio de la Union. Por último, durante todo su período la insurreccion ha seguido siempre exactamente las fronteras de la esclavitud y su intensidad ha sido exactamente proporcionada á la intensidad de la esclavitud misma. La Virginia y la Carolina del Sur han sido el foco, puede decirse, de la rebelion y son tambien los Estados en que habia mas número de esclavos.

Voy á concluir, señores. No pienso hacer la historia de esa guerra gigante. Vosotros habeis asistido tambien con el corazon palpitante de emociones á todas las terribles peripécias de ese sangriento *drama*. Habeis acompañado en sus dolores á nuestros hermanos del Norte, habeis saludado con un grito de *júbilo las victorias* de Sherman y la caida de Richmond, porque ellas significaban el triunfo de la libertad y la emancipacion de cuatro millones de hermanos.

Los Estados Unidos en uno de los trances mas *terribles* porque puede pasar un pueblo han sabido mostrar á los tronos carcomidos de la Europa, que los republicanos saben batirse y que nada hay comparable al valor del hombre libre y á la fuerza de una justa causa.

Allí, acostumbrados al despotismo y al egoismo de sus hombres se preguntan ahora *¿qué harán Grant* y demas generales? y se preparan á ver las ruinas de la República sirviendo de base al trono de un dictador. No pueden *comprender que para el republicano* no hay título mas glorioso que el de ciudadano; no pueden comprender que pudiendo ser un César ó un Napoleon se prefiera el amor de sus conciudadanos á un poder manchado por la sangre de Farsalia, las traiciones de un 18 de brumario ó de un dos de Diciembre.

Antes de concluir séame permitido llamaros la atencion, señores, sobre una coincidencia singular que he visto no sé donde. Por una *de aquellas* casualidades en las cuales podria verse un símbolo providencial, los dos hombres que destruyen la esclavitud y que glorifican el *trabajo* son dos obreros á quienes sus esfuerzos y la educacion que *ellos* mismos se han dado ha hecho llegar al primer rango en la República. El que ha dado el primer golpe á la esclavitud es Abraham Lincoln, ese modesto constructor de cercos en el Arkansas, recibido de abogado á fuerza de voluntad y de perseverancia. El que le ha *dado el último* golpe es Andrew Johnson un sastre.

El primero ha muerto en la obra víctima del plomo *asesino*, pero la historia con que todo el mundo ha regado su sepulcro es la corona de mayor que adorna las sienes de Abraham Lincoln *el honrado*.

FIN.

LA PRENSA

Elecciones

La discusion sostenida entre los señores Mitre, Gomez, Varela y otros, el incidente entre la Municipalidad y el Gobierno Nacional sobre los abusos, y por ultimo el [illegible] de la Guardia Nacional han preocupado de tal manera al público que [illegible] que el primero [illegible] lugar los electores de Diputados al Congreso.

Mientras tanto los respectivos comites siguen sus trabajos y se preparan para el combate.

Ya son varios los cartas que se nos han mostrado de personas que en un tiempo fueron Mitristas, y que ahora dejan á los opositores por no encontrarse dispuestos á sostener la lista de última hora y fabricada en la calle de San Martin.

Hay muchos que estaban dispuestos á dar su voto por la lista que dicen sale de los Clubs Parroquiales, pero ahora despues [illegible] farsa que se les ha querido hacer, despues que ha salido la lista, en que aparecen Elizalde, Huergo y J. A. Garcia se han separado completamente del circulo opositor, y *ofrecen su* voto ni por la primera ni por la segunda.

He aqui los resultados de los amaños [illegible] de la política de ciertos hombres.

Antes bien se podian hacer estos juegos de mano hoy porque para muchos eran incomprensibles, pero ahora el pueblo se encuentra algo mas educado y con una gran esperiencia tocante á fraudes electorales.

Los Clubs Unidos estan ya completamente desacreditados.

Nacieron mal y murieron peor, tomaron su vida de la *farsa* y reciben la muerte [illegible] de la farsa. Principiaron con los *Clubs parroquiales* y concluyen con listas de contrabando.

* *

Los doce que usurparon el nombre del ex-Club Electoral se han llamado á silencio, convencidos de su impotencia.

No era de dudarse.

La política es donde se requiere mas altura.

Buscaron únicamente [illegible] individuos de [illegible] y no tuvieron inconveniente en adoptar cualquier medio por malo que fuera.

Se presentaron ante el público, usurpando un nombre, [illegible]

Se llamaron Club Electoral y pretendieron haber tenido una reunion de mas de quinientas personas.

Hicieron uso del nombre de D. Carlos Casares, sin que este señor los hubiera autorizado para ello.

Y asi [illegible] la mayor parte de los firmantes [illegible] por una lista en que aparecia el nombre del Dr. D. Eduardo Costa.

Con estos medios, con este proceder es claro que era segura una derrota.

Ahora, convencidos que no es tan fácil engañar al pueblo [illegible] referentes á elecciones, [illegible] y á formar arcos triunfales para el recibimiento de la Guardia Nacional.

* *

El Club de los Libres sigue en sus trabajos y diariamente recibe nuevas manifestaciones de adhesion por parte de la campaña.

Su lista ha sido bien recibida por el público, porque ella representa la independencia en las opiniones, la condenacion de los círculos y la inteligencia libre de toda influencia.

Por parte del Club de los Libres no ha habido ni fraudes, ni farsas como la de los Clubs Parroquiales ni listas de contrabando y *de última hora*, ni *ligas inmorales*.

El Club de los Libres ha procedido desde que nació con la altura que merece el pueblo á quien representa. Compuesto en gran parte por la juventud, cuenta con vida propia y prefiere mas bien una derrota antes que adoptar medios ilegales y reprobados.

Sigue en su camino sin que haya nada que pueda detenerlo, y bien pronto el pueblo podrá conocer el resultado de sus trabajos.

«La Nacion.»

Desde el 1º de Enero saldrá un nuevo diario titulado «La Nacion.»

Segun los avisos publicados por la «Nacion Argentina» y la «Verdad», el Dr. D. José M. Gutierrez será el Redactor permanente, encargado de los artículos de fondo sobre política, polémica general y literatura.

El General D. Bartolomé Mitre entrará como colaborador, encargándose de la parte doctrinaria sobre política constitucional, economía y *cuestiones de política trascendental de actualidad*.

Club de los Libres.

Segun avisos que tenemos de la campaña es indudable que la lista proclamada por el «Club de los Libres» es la que atrae mayores *simpatias*.

Ella se encuentra compuesta por los señores

Dr. D. Mariano Acosta
» » Octavio Garrigós
» » Ventura Martinez
» » Vicente G. Quesada
» » José C. Paz
» » Carlos Paz
Coronel Juan A. Lezica.

Recibimiento de la Guardia Nacional

El pueblo se prepara para recibir dignamente á la Guardia Nacional.

Agradecido hacia sus defensores, quiere darles una prueba de que sabe apreciar los servicios que recibe.

Los valientes Guardias Nacionales al llegar á Buenos Aires, *no solamente tendrán* la satisfaccion que resulta siempre de la vuelta al hogar, sino que en medio de sus hermanos *tambien podrán apreciar y enorgullecerse* de las glorias que han conquistado en el Paraguay.

El pueblo cumple con un deber sagrado al preparar un recibimiento digno de los que han sabido derramar su sangre en defensa de la bandera argentina.

Sabe que esos ciudadanos han combatido *durante cinco años*.—Que se han encontrado siempre envueltos en inminentes peligros. Sabe que ellos han levantado bien alta el honor *argentino*; y que *siempre* valientes en el combate han dado una prueba de ser descendientes de los que supieron hacer de un pueblo de esclavos un pueblo de libres.

El pueblo entusiasmado se prepara, y el dia que lleguen los Guardias Nacionales habrá una fiesta completamente fraternal.

Tomamos de la «Tribuna» los datos que van á continuacion sobre el recibimiento que se dispone.

«El adorno de las plazas y calles está casi concluido.

«No hay una sola medida que la comision no haya tomado, con el objeto de dar lucimiento á la fiesta.

«Grandes cantidades de hinojo y sauce están *preparadas, para alfombrar* las calles la misma mañana de la llegada.

«En los parajes convenientes están colocados *mil docenas de cohetes*, y cincuenta de bombas (estas son muy *caritas*) para ser quemadas en el momento oportuno.

«Se ha mandado construir 1,500 coronas, para dar una á cada soldado á fin de que la coloque en la bayoneta de su fusil antes de romper la marcha triunfal.»

«Con el objeto de facilitar al pueblo un *local aparente*, la Comision ha mandado construir un espacioso tablado frente por frente á la casa del Gobierno Nacional, por *donde podrá verse* perfectamente el desfile de los valientes que se esperan.»

«Se han mandado imprimir *cinco mil* ejemplares de una composicion poética, hecha por un jóven modesto, que se repartirá al pueblo en el momento del desembarco.»

«En varias direcciones se han pedido todas las flores que puedan reunirse, y en una *palabra*, la Comision no descansa un solo instante, á fin de dar toda la lucidez que exija el acto, no solo porque lo desean *sus miembros en obsequio á los que vienen*, sino porque está empeñada en corresponder á la confianza que en ella ha depositado el pueblo.»

«El Rio de la Plata.»

Jamás hemos supuesto que nuestro colega «El Rio de la Plata» haya querido envolvernos en cuestiones personales.

Se nos invitó á tomar parte en la cuestion que se ha debatido entre el General Mitre, Gomez, Varela, Marmol y otros.

Contestamos que jamas descenderiamos al terreno de las personalidades; porque para nosotros la cuestion que se ha debatido no era solo ni sobre la alcurnia, ni sobre la *revolucion oriental*. Ella se ha concretado únicamente á un debate insignificante y vergonzoso sobre *cuscos*, y sobre quién tocó primero el tambor.

Tomar parte en esta polémica á nombre de la juventud, sería faltar á los respetos que se merece el pueblo y la nueva generacion.

Las primeras cartas cambiadas entre el General Mitre y Gomez, así como algunas del Dr. Elizalde se han ocupado de la verdadera cuestion, de los principios y de los hechos.

Pero esta polémica ha quedado sin terminarse.

Los contendores han ofrecido presentar documentos que vengan á probar sus aseveraciones.

La Prensa no espera á que el General Mitre trace el itinerario de la marcha—*La Prensa*, por el contrario, desea que los que han dirijido la política de estos paises hablen claro y presenten los documentos ofrecidos, para entonces poder dar el fallo que nuestra conciencia nos dicte.

Cuestiones de esta trascendencia siempre son oportunas; pero ellas necesitan ser

aclaradas desde que los hechos están aún envueltos en el misterio.

Aun cuando no hemos respondido á la interpelacion de nuestro apreciable colega «El Rio de la Plata» con *elevacion y sensatez*, abrigamos la conviccion que es mucho mejor esperar por algunos dias mas, antes que tratar la cuestion sin conocerla en todos sus detalles.

El gobierno Nacional, la Municipalidad y los Periodistas.

Las resoluciones tomadas por la Municipalidad en su sesion de ayer, demuestran que la cuestion suscitada con el Gobierno Nacional aún no ha terminado.

Las pretensiones de la Municipalidad tienen su origen en el error que evidentemente sufre, al considerar como municipales las fiestas populares que se preparan para la recepcion de la Guardia Nacional.

Ellas tienen un doble caracter, el uno que se refiere á la revista de esas tropas, que debe preceder á su licenciamiento, lo cual corresponde exclusivamente al Presidente de la República como gefe superior de ellas, mientras permanezcan movilizadas; y el otro que se limita á solemnizar el acto de la revista por medio de fiestas populares, que corresponde directamente al pueblo, que por intermedio de la Comision de Periodistas, ha costeado el adorno de toda la via que debe transitar en su entrada á la ciudad.

En cuanto á la recepcion oficial de la Guardia Nacional nadie puede ni tiene derecho para entremeterse en ella, sinó la autoridad de quien dependen esas fuerzas quien ha ordenado su regreso y quien proveerá á su licenciamiento.

En cuanto á la recepcion popular si la Municipalidad puede tomar alguna participacion, no es seguramente contrariando ni esterilizando los trabajos de la Comision encargada directa y especialmente por el pueblo para ejecutarlos, sinó limitándose á un rol puramente cooperativo, invirtiendo el excedente de sus rentas que tienen la inversion determinada por la ley.

La Municipalidad tiene su presupuesto de gastos en el cual figura una partida para costear las fiestas públicas, y ella no puede sin quebrantar esa ley, q' es la que garante la económica inversion de los dineros del pueblo, destinar cantidades mayores que las señaladas por su presupuesto para un objeto determinado, sin tener una razon apremiante para justificarse.

El estado crítico del tesoro Municipal es conocido, no tiene ni los fondos necesarios para costear sus gastos indispensables y mal podrá atender á fiestas que no pudran menos que ser costosas.

Para evitarle este gasto, el pueblo se ha cotizado, y por medio de una suscricion, ha suministrado á una comision especial los fondos suficientes para atender dignamente á la recepcion de la Guardia Nacional.

La Municipalidad no puede lanzarse á contraer empréstitos, afectando sus rentas á cobrar, para satisfacer un necio amor propio.

No hay necesidad urgente que la obligue, porque los fondos dados por el pueblo bastan y sobran para solemnizar la recepcion de una manera digna del mismo pueblo.

La Municipalidad al dar ese paso, ultrapasa sus facultades, quebranta la ley de su presupuesto, y se hace responsable por la inversion de esos fondos, su autorizacion y su necesidad.

Habria habido puerilidad de parte del Gobierno Nacional, al darse por ofendido con la nota descortés de la Corporacion, pues esto no la autorizaba á ser descortés á su turno.

Pudo haberle indicado á la Municipalidad con mas severidad y mas altura cual era el rol que debia desempeñar en la fiesta que se prepara.

Aun está en tiempo la Corporacion para volver sobre sus pasos, y no añadir un error culpable á un error talvez disculpable.

La guerra entre hermanos.

Para gobernar bien una Nacion, no basta la ilustracion y el talento. Es indispensable virtud y energía.

El hombre de estado que carezca de lo último, hará mal Gobierno. Pero si ademas tiene vicios, y en ellos entra la ingratitud y la hipocresía, la ambicion lo llevara hasta el crimen

Adulando al pueblo, puede librarse del juicio y la condenacion de sus contemporaneos, pero legará á sus descendientes la condenacion de su nombre en lo futuro. *Après moi le deluge*, ha dicho J. C. Gomez. Sea asi.

Sentadas estas bases de verdad y de justicia incontestable, vamos á aplicarlas á los sucesos recientemente debatidos.

Los pueblos argentinos han respondido con entusiasmo á las demandas de constancia de valor y de sacrificios, hechos por sus gobiernos. Con la sangre de sus mejores ciudadanos han respondido á las demandas de confianza y fe fé en sus gobernantes.

Han soportado las privaciones y fatigas en las campañas contra los caudillos, han dispensado á los mandatarios, la miseria en que han dejado á sus familias. Han soportado todo, y han tolerado los errores de sus prohombres.

El General Mitre ha llamado á las armas á la juventud, y hasta los viejos han ido á engrosar sus filas, y el pueblo no solo le prestó su corazon y su brazo, creyó en su patriotismo y le entregó su destino. El General Mitre celebró su tratado secreto, la conciencia pública lo desaprobó en silencio pero los hombres oyeron de á miles al pie de las trincheras paraguayas.

Si error hubo en el General Mitre, negra ingratitud hay en decir, el Congreso no desaprobó, el pueblo con entusiasmo quería la guerra, todos somos responsables. Yo hice lo que se me exijió.

Pero es que el pueblo pagó ya su parte de responsabilidad con su sangre, y en vano se pretende echar sobre el tambien, la responsabilidad moral que caera toda entera sobre los que disponian del poder, y que van á ser juzgados severamente, por mas que pretendan evitarlo.

Dos medios hay de defensa. Cuando no existe culpabilidad, el acusado persigue las pruebas de su inocencia, las presenta de una á una, y no descansa hasta haber desvanecido la última duda.

Cuando hay culpabilidad, la duda es la tabla de salvacion, el acusado asido á ella se concreta á sostenerla, y quema su último cartucho para oscurecer la verdad.

El General Mitre acusado por sus queridos amigos, rugió, amenazó, y para imponer y conjurar el ataque, vistió todas sus galas y aún las ajenas.

Un segundo ataque le hizo comprender que necesitaba ser auxiliado.

En la ciencia de oscurecer la verdad, el Dr. Elizalde es profundo conocedor. Tomó la palabra y desvaneció un millon de cargos que no habian sido hechos, dejando sin contestar á los que se habian hecho. La ciencia se reduce á llenar cada dia las dos primeras páginas de un diario, en estilo florido, pesado y hueco que embota la imajinacion del lector.

Analizemos.

El Sr. Gomez lanzó la primera piedra condenando en términos generales la política Mitre.

El Sr. Mitre alterado llamó zángano charlatan al Sr. Gomez.

El Sr. Marmol vino entonces á precisar la cuestion, clasificó de inicua, traidora y cobarde aquella política. Demostró hasta la evidencia que la alianza se hizo el 64, que la invasion á Corrientes fué su consecuencia. Por consiguiente que la política Mitre habia provocado y producido la guerra, y protestando neutralidad habia engañado á pueblo y Congreso en servicio y provecho del Brasil.

El señor Mitre recurre al 7 de Diciembre, se pretende salvador de Buenos Ayres y exhibe su frente mutilada.

Se le hacen rectificaciones, las vuelve á su favor unas, contesta á otros amenazando tirarles al corazon, y á otros no contesta. El Dr. Elizalde llena los periódicos de documentos intempestivos, y en lugar de la defensa hace ataque personal á Marmol. La confusion es completa.

De repente cesa el fuego y el iris de la paz, aparece en la *Tribuna*, trazado por la pluma de Marmol.

El general Mitre dice que dos pobres hombres sin mas instrumento que una pluma y un tintero han hecho asomarse al balcon al público de tres naciones.

El Sr. Marmol dice, «*Ilustres vencedores, Paraguay*» todo es subalterno ante la gloria literaria alcanzada por el talento con que Ustedes se han batido, y las amenazas no cumplidas, y los cargos no levantados; todo, todo, se ha convertido en elogios recíprocos y los terribles pares y los confundidos acusados estrechados en un tierno abrazo haciéndonos saber que son hermanos nos dicen, olvidad vuestros dolores, y curad vuestras heridas con el espectáculo literario que os ofrecemos.

La juventud de hoy, sérá por su ilustracion, no saltará en salon [illegible] el edificativo de estudio que importa el espectáculo que ha presentado.

Las negras acusaciones producidas ayer, hoy se convierten en lluvia de flores.

La alianza, las revoluciones, el Paraguay, etcetera.

Eso solo significa la violacion de la fé pública, en la falsa celebracion de un tratado que de hecho existia.

E[illegible] Estado Oriental.

El [illegible] de los Orientales, hecho por los brasileros con la [illegible] del Parque Argentino. Los [illegible] de veinte mil argentinos en los esteros del Paraguay, al servicio de la causa del Brasil contra la democracia Sud Americana.

El [illegible] del pueblo paraguayo con el [illegible] de libertad [illegible].

La preponderancia del Brasil por estos hechos en la Banda Oriental y el Paraguay. Y las ventajas [illegible] para el Brasil, [illegible] República Argentina [illegible] de la alianza.

Todo esto es nada, ante el torrente de luz literaria con que nos han favorecido los ilustres campeones.

Toleran los pueblos la especulacion que compra asi, glorias literarias con la sangre argentina.

Acatan esos tipos de grandeza, y de sabiduria antigua.

Prosternense ante sus [illegible] antecedentes, y eléventos á los mas altos puestos públicos que es lo que vienen buscando los hermanos en hipocresia y ambicion, cuyos luctuosos hechos y propósitos nos han revelado ellos mismos en su polémica literaria promovida y aceptada en un momento de rabia y de descuido.

Pero los pueblos conocen instintivamente á sus malosjenios, y los toleran á veces mucho tiempo por falta de pruebas. Hoy, ellos mismos se han revelado en su verdadero caracter: hagamonos conocer de ellos tambien. Digámosles nuestros nombres y hagámosles comprender que no proveremos mas su tintero de oro con nuestra sangre para que sigan haciendo literatura sublime.

Esperen muy poco mas que el verdadero Juez esta ya en aptitud de hacerles justicia.

Injenuo.

Correspondencia

Cármen de Areco, Diciembre de 1869.

Sumario: Estado general del Partido—La Municipalidad, Elecciones del 1.º de Enero—Las Escuelas Públicas—El nuevo Juez de Paz—La nueva Academia.

El estado de este Partido en general es bueno—Las abundantes lluvias en estos últimos meses, han contribuido á mejorar sensiblemente el estado de los campos, siendo este un inmenso bien para los establecimientos rurales de que abunda esta localidad, y que tanto necesitan del agua, particularmente en esta estacion; de manera, que tanto los estancieros como los labradores, están de parabienes, á consecuencia de esos riegos benéficos del cielo que les ofrece á los unos hacienda gorda [illegible] para repletar sus cofres, y á los otros abundantes granos en la proxima cosecha. Esta circunstancia, viene por otra parte á favorecer al comercio en sus diversos ramos quien recibe su impulso del productor, cuando este es á su vez favorecido por un buen año.

Por lo demas, el órden y la tranquilidad pública se conservan inalterables en todo el Partido, no teniendo por esta razon, nada que hacer al respecto este Juzgado.

II

La Municipalidad que durante algun tiempo parecia dormir el sueño fatigoso de la inercia, comienza á moverse en estos últimos dias del año que va á espirar. Varias reuniones han tenido, y en ellas se han acordado algunas medidas de conveniencia pública, tales como la construccion de asientos en la Plaza principal, aljibes en las dos escuelas etc. Estos trabajos si bien no son de mayor importancia como los que reclama el pueblo, al menos nos revelan que existe una Corporacion encargada de velar por los intereses públicos de la localidad.

Lo que si no podremos tolerar á esta respetable Corporacion es, el pésimo estado de su policia—Las carnes que se venden en la poblacion en su generalidad son cansadas; el alumbrado público bastante mal atendido por sus encargados; las calles del pueblo en el mas completo estado de abandono, á estremo de que los cicutales que se elevan á las nubes en forma de montañas, á penas dejan á los viandantes una estrechísima senda; el Cementerio Público se encuentra como las calles en igual estado de abandono, pues el encargado de esta lúgubre y solitaria mansion donde todos tarde ó temprano hemos de ir á descanzar de las fatigas de la vida, muy poco ó nada se empeña en su cuidado y aseo, no asi para cobrar su salario que lo hace con toda puntualidad.

Estos y otros males que siente esta poblacion en el ramo mencionado y q' poco á poco iremos apuntando y seran muy faciles de remediar con tan solo un poco de buena voluntad por parte de los encargados de velar por la conservacion de los intereses públicos y la salud del pueblo. Veremos si la Honorable Corporacion oye nuestra queja y sabe remediarla.

III

Las elecciones de Diputados á las Cámaras Nacionales ordenadas para el dia 1.º del entrante Enero, es probable que no tengan lugar en este pueblo. Las razones que existen para creerlo asi son dos, la primera es el haber renunciado sus cargos los ciudadanos designados por la Legislatura para formar la Asamblea Primaria, y la otra, la ninguna animacion que se siente en el vecindario tratandose de asuntos electorales. Esto último no es de estrañarse; es el efecto de una causa: la ingerencia de los Poderes Públicos en los negocios del pueblo. De ahí resulta que el espíritu público se encuentre hoy bajo la presion de una horrible catalepsia y de q' solo podrá arrancarle el soplo vivificador de un nuevo órden de cosas que amparando los derechos no delegados del pueblo y conteniendo á cada uno de aquellos Poderes dentro de su órbita de accion respectiva, venga asi á restablecer el equilibrio tan indispensable á la conservacion de nuestras instituciones democráticas.

IV

Grato nos es en verdad manifestar que los establecimientos de educacion pública de ambos sexos, bajo la direccion de inteligentes y juiciosos preceptores marchan sin detenerse por el camino del progreso. Este convencimiento lo hemos formado con motivo de haber asistido á los exámenes públicos practicados últimamente en las tres escuelas. Francamente el grado de adelanto á que han llegado aquellas nada deja que desear, el porte de los educandos, su dedicacion al estudio y la moralidad en sus costumbres, son títulos que recomiendan [illegible] consideracion y estima del vecindario.

La Municipalidad por su parte, penetrada como lo esta de que la educacion es la base fundamental del progreso y engrandecimiento de los pueblos, no descuida en proporcionar á estos establecimientos los utiles necesarios para su mejor resultado.

En este sentido podemos considerar al Cármen de Areco uno de los pueblos felices de nuestra campaña.

¡Ojalá, nuestros gobernantes, en vez de ocuparse en buscar los medios de alimentar la pasion de su propia gloria consagrasen toda su atencion á la felicidad de sus gobernados, derramando en el pueblo con profusion la simiente preciosa de la instruccion, estos, estableciendo escuelas por todas partes para que los efectos saludables de la educacion se hicieran sentir hasta en la desierta Pampa, y ese elemento bárbaro que invade y destruye constantemente nuestras propiedades rurales y en ellas la riqueza general, se constituiría por este medio en un elemento de civilizacion, de órden y de provecho para la sociedad! Por este medio únicamente nuestros desgraciados paisanos de la campaña, de quienes solo se acuerdan cuando hay necesidad de enviarlos á morir por la patria, ó de su concurso como ciegos instrumentos para ganar elecciones, llegarian mas tarde al conocimiento pleno de sus deberes, de sus libertades y de sus derechos como ciudadanos.

V

Tenemos ya nombrado como Juez de Paz de este Partido para el año de 1870 á D. Nicolas Perizena. La agitacion que con este motivo existia, ha desaparecido ya, y las esperanzas de algunos en presencia de la realidad se han evaporado como los espíritus alcohólicos.

Nada podemos decir por ahora del señor Perizena; esperamos conocer su marcha como hombre público para juzgarla, si ella es ajustada en todo á los preceptos de la ley y en armonía con la recta administracion de justicia, seremos los primeros en aplaudirla, mas si por el contrario, se desvia de la verdadera senda del deber, le haremos tambien notar sus errores con el juicio desapasionado de la censura, con toda la franqueza e imparcialidad que nos caracteriza.

VI.

Acaba de fundarse una nueva industria en este pueblo,—queremos decir, una casa de negocio con el nombre de Academia. Segun se nos informa la tal *academia* es un foco de inmoralidad que amenaza grandes males á esta poblacion.

Si bien es cierto, que esta clase de establecimientos se toleran en los grandes centros de poblacion donde sus perniciosos efectos son menos visibles, no lo es menos, que en poblaciones pequeñas como esta, son de grave trascendencia y de funestas consecuencias; por lo que, las autoridades encargadas de velar por la conservacion del órden y moralidad pública, deben tener un especial cuidado en no consentir que se propaguen semejantes lupanares ó focos de corrupcion.

Veremos si el nuevo Juez, que es algo cultero en esta materia, hace de modo que la tal *academia* vaya con su música á otra parte.

Nada mas por ahora.

Saluda al Sr. Redactor hasta otra oportunidad.

Su corresponsal.

CORREO DEL DIA

La eleccion practicada en Gualeguaychú el 15 para formar la nueva Comision Directiva de la «Sociedad Protectora de la Educacion» ha recaido en los siguientes señores:

Para	Presidente	Sr. Gome.
«	1er. Vice	Sr. Alvarez.
«	2.º Vice	Sr. Spangenberg, D. E
«	Secretario	Dr. Ruiz, D. M.
«	Pro—Idem	Sr. Canales.
«	Tesorero	Sr. Palma.
«	2.º idem	Sr. Britos.
«	Vocales	Sr. Hilliburton.
«		Sr. Ramallo.
«	Suplentes	Sr. Oxandaburo.
«		Sr. Cantini.

Las Cámaras de San Juan han aprobado el proyecto que presentó el Gobierno sobre el réjimen departamental.

Se ha dividido la provincia en 36 departamentos.

—

Segun *La voz de Cuyo* el Señor Esbry está trabajando activamente para fundar un Banco Comercial en San Juan.

—

En el camino de Chile fueron asesinados el jóven Marcos Bravo y un peon, escapando el otro milagrosamente.

Los asesinos son una gavilla de salteadores capitaneados por el bandido napolitano Ferrari y un tal Farias.

—

Resultaron infundados los temores que se tenian en San Juan de una nueva invasion del bandido Felipe Varela.

—

Las Cámaras legislativas de San Juan han sancionado una ley creando un mercado de abasto para la poblacion.

—

El Señor D. Cristóbal Cavalli ha sido nombrado presidente de la Comision de Beneficencia Pública de San Juan.

—

El Señor D. Ezequiel N. Paz, fundador del Banco Rosario se ha dirigido al Señor D. Manuel Regunega inspector de Bancos preguntándole si el Banco que ha fundado está ó no en aptitud de abrirse.

El Señor Regunega ha contestado que dicho Banco está en las condiciones que se requieren por la ley de la materia.

—

La *Voz del Pueblo* de Catamarca publica el resúmen del Censo, del que tomamos los siguientes datos.

Poblacion total 80 052 habitantes

Hay 11,208 casas y 13 [illegible] fundos.

La poblacion rural se compone de [illegible] habitantes y la urbana de 23 [illegible]

Numero de niños de ambos sexos que van á la escuela 3,357

Se ha dado principio á la obra del camino desde esa ciudad hasta el Portezuelo, segun lo comunica el contratista al Gobernador para que lo comunique al Ministro del Interior.

Varios Departamentos de la Campaña de Catamarca han sido divididos en lo civil y eclesiástico.

—La Legislatura acaba de sancionar la siguiente ley asignando dietas á los Diputados por cada una sesion á que asistan.

De seguro que no faltarán en adelante.

—El Gobierno de Catamarca espidió un decreto por el cual ha creado comisiones especiales para que procedan á recibir las pruebas justificativas que se ofrecieren de suministros hechos á las fuerzas movilizadas por cuenta de la Nacion, desde 1865 á 1867.

—

En el Rosario aparecerá un diario titulado *El Espíritu* que [illegible] antiguamente de los [illegible].

Bien venido sea el nuevo colega.

—

Los Hnos. Benites y Ca. han nombrado un agente en el Paraná para que convierta sus letras á la vista.

—

Pasó al Juez del Crimen la causa seguida contra un individuo Avena por haber cometido el crimen de estupro.

Lo [illegible] es que el que lo cometió tiene apenas 9 años.

—

El ciudadano D. Leon Ortiz ha mandado al señor Hector F. Varela la cantidad de [illegible] pesos m/c. recolectados por dicho señor para costear los gastos de la recepcion de la Guardia Nacional.

Merece un bravo el señor Ortiz.

—

Muy bien.

El señor Castro Gobernador de la Provincia, ha contestado al Presidente de la República que seria un honor en presenciar junto con el el desfile de la Guardia Nacional, en el tablado del arco de la Recoleta Vieja.

¡De modo que la Municipalidad se ha quedado con un palmo de narices.

Fiasco mas completo, jamas Corporacion alguna ha dado.

Bien se le emplea por desatenta con las autoridades del pais.

—

Gotschalk el genio artístico que tantas veces Buenos Aires ha admirado, ha muerto en Rio Janeiro.

Hé aquí como da cuenta el *Jornal do Commercio*,

«L. M. Gotschalk falleció ayer de madrugada en Tijuca, á donde fué en la esperanza de restablecer su quebrantada salud. Escusado es decir quien era Gotschalk; no hay entre nosotros quien lo ignore, pues bien conocido es su nombre en el mundo.

«El cuerpo fué traido ayer á la casa de la *Filarmónica fluminense* donde fué embalsamado á espensas de aquella sociedad, prestando el Dr. Ferrer gratuitamente su trabajo como embalsamador, de donde saldrá el féretro hoy á las cuatro y media de la tarde para el cementerio de San Juan Bautista.—El fallecido era católico y la sala mortuoria se halla adornada con severa simplicidad.

La última vez que Gotschalk tocó en público, en la noche siguiente á su gran concierto en el *Teatro Lírico* fué en aquella misma *Filarmónica*, y la última pieza fué su bien conocida composicion *La muerte*, que no pudo concluir, ¡tan enfermo se hallaba ya! La agonía que entonces empezó debia terminar 23 dias mas tarde en el lecho de una fonda del alto de la Tijuca.

Gotschalk murió en el vigor de la edad e imposible seria calcular á que altura se hubiera elevado todavía en los dominios del arte aquel génio verdaderamente inspirado y extraordinario si la Providencia le hubiera concedido larga vida. Pero un físico fragil no puede resistir á la demorada actividad del espíritu y de los sentidos. No era solamente un génio, tenia tambien una bella alma y un corazon generoso. ¡De eso darán testimonio cuantos le trataron de cerca.

Asi ha sido su muerte generalmente sentida, y la noticia corriendo de boca en boca sembraba la consternacion en todos los semblantes. Es que Gotschalk no era para nosotros un estranjero, era un amigo querido de muchos, un hombre estimado de cuantos le conocian, un artista admirado de todos.»

Hasta ahí el diario fluminense.

Ahora á esas líneas de dolor debemos agregar que pronto, muy pronto, debiamos volver á ver al celebre pianista aquí, en medio de nosotros, en este mismo teatro de sus triunfos, y donde tantos corazones conservan el fuego del entusiasmo por sus obras y su raro talento.

Ah! Es una gran perdida para las bellas artes, la muerte de Luis M. Gotschalk.

El Redactor de las *Noticias del dia* de la Nacion nos dice q' es una grosera calumnia, el haber dicho nosotros que habia cobrado á la Sociedad *Estudio Musical* una cantidad de dinero por publicaciones y que esta no le habia pagado.

Esto no merece contestacion, pues creemos que el cobrar á un deudor cuando realmente es deudor, no es cometer una accion baja y cobarde.

—

El desafio que iba á tener lugar entre D. Cándido Bustamante y D. Julio Herrera y Obes se quedó en agua de borrajas.

—

Un Sr. Zamudio se ha presentado al Gobierno de la Provincia acompañando los testimonios de una merced hecha en 1717 á uno de sus antepasados una área de terrenos en la que esta comprendido el que ocupa la estacion central del Fero-carril del Oeste.

—

El Gefe de la oficina de tierras se ha dirijido al Ministerio de Hacienda acompañando el presupuesto de los gastos á hacer para la refaccion del local que ocupa la oficina.

—

Ha aparecido el volúmen III, núm 12 de los Anales de la Sociedad Rural Argentina.

Contiene las siguientes materias:

Las abejas, guia del criador, traducido del francés por E. Olivera—Catalogo de las obras existentes en la biblioteca de la Sociedad Rural Argentina—Sociedad Rural Argentina, lista de la Comision directiva y sus sócios—El instituto agrícola, por J.—Estudios sobre la Yuca (continuacion)—Informe sobre el reglamento de carreras para el Partido de Ayacucho—Correspondencia de la Sociedad Rural—Localidad, por Victory—Revista comercial.

NOTICIAS GENERALES

A la Empresa del gas

Pedimos á la Empresa del gas mande por esta misma imprenta á componer el tubo del farol del gas de Lavalle, pues todo el vecindario no puede vivir á causa del mal olor que produce el escape del gas.

Escuadra peruana.

Hoy á las tres y media de la tarde saludó á la plaza con la salva de ordenanza la escuadra peruana, surta hace dias en nuestro puerto.

Los disparos fueron contestado por la bateria de la plaza. T. M.

Noticias de la insurreccion de la isla de Cuba.

Escaso de interes está el correo recibido de la Habana, y que alcanza á la fecha del 25 de Octubre.

Esta combinado un escelente plan de operaciones y muy luego va á empezar la batida de los insurrectos en gran escala.

Las tropas se ocupan del abastecimiento de los puntos principales de donde han de partir las operaciones y solamente algunas contra guerrillas persiguen al enemigo, al cual no dejan de sentar la mano con bastante frecuencia.

En las inmediaciones de Holguin vagaban algunas pequeñas bandas de malhechores, y aprovechando los momentos en que aquel punto estaba casi desguarnecido han cometido algunas de sus tropelias.

El movimiento revolucionario seguia constante en toda la Isla.

Hospital general de hombres.

Salas	Existencia	Camas desocupadas	Entrada	Salida	Muertos
1ª	57	3	1	1	0
2ª	40	0	0	1	0
3ª	4[illegible]	2	2	0	0
4ª	46	3	2	1	0
5ª	10	2	0	0	0
Cirujia	50	0	2	2	0
Sifilis	67	2	1	2	0
Viruela	3	1	0	0	0
Suma	326	13	8	7	0

Diciembre 24.

Salas	Existencia	Camas desocupadas	Entrada	Salida	Muertos
1ª	57	3	0	1	0
2ª	39	1	1	1	0
3ª	49	0	0	3	0
4ª	47	2	2	3	1
5ª	16	2	1	0	0
Cirujia	50	0	3	3	1
Sifilis	66	3	0	4	0
Viruela	4	1	0	0	0
Suma	327	12	7	12	2

Diciembre 25.

Salas	Existencia	Camas desocupadas	Entrada	Salida	Muertos
1ª	56	4	4	0	1
2ª	49	1	4	1	0
3ª	4[illegible]	3	1	4	0
4ª	4[illegible]	4	4	0	1
5ª	17	1	0	0	0
Cirujia	48	2	2	2	0
Sifilis	[illegible]	4	0	2	0
Viruela	3	1	0	0	0
Suma	319	20	6	9	2

Diciembre 26.

La Reforma.

Este apreciable Colega del Rosario, se ocupa de nuestro diario en los términos siguientes:

LA PRENSA

«Es un deber de cortesia recomendar al público un periódico que tiene la originalidad de publicarse en Buenos Aires, habiendo nacido en el calor de la lucha electoral, sin que su bandera lleve por divisa, la divisa de ninguno de los grandes partidos nacionales que dividen y ajitan á aquella poblacion."

«Lo cumplimos, pues, pidiendo para La Prensa la proteccion que se presta aquí á periódicos viejos de Buenos Aires.»

"Basta leer sus artículos, para comprender el mérito de una redaccion, dirijida por jóvenes ilustrados que han aparecido en Buenos Aires con el brio de la lucha calorosa y ardiente del periodismo con una frialdad y una calma espartanas, defendiendo los intereses del pueblo contra las exijencias de todos los partidos militantes allí, que debaten con calor y con brios los intereses de sus afiliados."

«La Prensa ha dado palo de ciego á todos, amigos y enemigos y ha elogiado á unos y otros, cuando lo merecen."

«Independiente, sin subvencion, fundado y sostenido por un grupo de jóvenes ilustrados, ha conseguido en pocos dias desde que apareció, llevar su suscricion á una cifra crecidísima."

«Verdad es que la independencia y el tema de sus artículos diarios, llenos de fuego á la vez que de una prudencia ajena á su modo de ser y al carácter de nuestros periodistas, le han granjeado las simpatias del pueblo ilustrado de Buenos Aires, contribuyendo tambien á ello la baratura de la suscricion."

Agradecemos sinceramente al Colega las demostraciones de simpatia que nos hace, lo que demuestra que no solo nos reconoce la independencia que mantenemos, sino que esta conforme con nuestras ideas.

Invitacion

Á LOS ESCRITORES Y PERIODISTAS, NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Cumpliendo la resolucion adoptada por la Comision Popular de Periodistas, encargada de la recepcion de las tropas que se esperan del Paraguay, por encargo de la misma, se invita á todos los escritores y periodistas tanto nacionales como estranjeros, y sea cual sea el color político á que pertenezcan, para que se asocien en cuerpo al acto de recibir dichas tropas.

La Comision de Periodistas se reunirá en los Salones de la Capitania del Puerto, una hora antes de la fijada para el desembarco.

De allí pasará al Muelle.

Por la Comision—

Héctor F. Varela.

Secretario.

A nuestros encargados de la Campaña

Les prevenimos que hoy dia de la fecha se remiten á las direcciones y puntos que se indican, los números siguientes.

Chivilcoy	23
Zarate	3
Las Flores	7
Moron	7
Salto	24
Rojas	5
Pergamino	14
San Fernando	5
Carmen de Areco	8
Chascomús	20
San Andres de Giles	5
Junin	7

Esta remesa es la que va por los correos que salen hoy.

Mañana se avisará lo mismo á los encargados de otros puntos para los cuales salgan correos.

Si no reciben estos números, les rogamos comuniquen sus reclamos para hacer eficaz el envio de nuestro diario.

Salida de vapores

Mañana—para Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Tala»

Mañana—para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Juéves—para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan»

Juéves—para Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente el «Esmeralda»

Sabado—para Rosario, Parana, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella»

Sábado—para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para Rosario, San Nicolas, y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Domingo—para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del puerto, el «Cisne.»

Agentes—A Matti y Piera, Cangallo 30

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtendrán gratis el boleto de tren en la agencia.

«Estímulo Científico Literario»

La Junta Directiva invita á los señores miembros para la reunion que tendrá lugar mañana 29, segundo aniversario de la fundacion, con el objeto de abrir las sesiones. La reunion se efectuará en el nuevo local, calle de Artes número 271, á las 8 de la noche.

A. Diana.

Vocal—Secretario.

Los caranchos y los cadáveres.

Entre la familia del duque de Génova se ha promovido una séria cuestion sobre si este príncipe debe aceptar ó no, el trono de España caso de que le sea legalmente ofrecido.

Parece que hay una gran oposicion en el seno de la familia.

Victor Manuel sin embargo manifiesta vehementes deseos de que ese personage sea elevado al trono.

Para Corrientes y Asuncion.

El vapor «Cisne».

Saldrá el Domingo 2 de Enero recibiendo carga para esos dos puntos al precio de [illegible] patacones tonelada, admite pasageros para todos los puntos intermedios.

Agentes—A. Matti etc. Piera.

30—Cangallo—30

El «Esmeralda.»

Recibe carga para San Nicolás y Rosario, saldrá el Juéves 30 del corriente.

Datos del Censo

LONGEVIDADES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Departamento Rio 1.º

Manuela Castro, viuda, 99 años.

Manuel Pereyra, 100 años—hace cucharas.

Juana Rodriguez, viuda, 110 años—hacendada.

Anejos Sud.

Hilario Arisa, 105 años.

Rio 2.º

Pilar Garcia, viuda 100 años.

San Justo.

Juan Balquinto, viudo, 110 años—Arroyito

Maria Utrera, soltera 100 años—Arroyito.

Inocencia Ferreira, viuda, 114 años—Arroyito.

Norberto Rios, mendigo, 100 años.

3.º *Arriba.*

Dionisio Basualdo, 98 años.

Candelaria Utreras—tegedora, 100 años

Josefa Utreras, 102.

Concepcion Vera, porteña, tejedora viuda 104 años.

3.º *Abajo.*

Maria Sória, soltera, 100 años.

Ischilin.

Juan Avila, soltero. 100 años.

Celedonia Iriarte, viuda, 100 años.

Maria Cabrera, viuda, 107 años.
Pedro N. Ferreyra — Labrador, 109 años.
Feliciana Ferreyra— viuda, 119 años.
Juan de la Rosa Monje—hacendado, 121 años.
Ramon Lopez,—viudo, 122 años.

Rio 4.°

Micaela Maldonado.—viuda, 100 años.

San Javier.

Ana Maria Reinoso—viuda 113 años.
Estefania Dominguez, —soltera, 100 años, huérfana.
Dolores Bazan,—soltera, 100 años huérfana.

San Alberto.

Aurelia Bazan — viuda, curandera, 97 años.

Punilla.

Pascuala Murua,—viuda, 100 años.
Fermin Ortiz. — viudo, Labrador, 100 años.

Capital.

Rita Freites, - soltera, 100 años.
Gertrudis Toledo,—viuda, 110 años.

Cruz del Eje.

Catalina Moya,—viuda, 100 años sorda muda y huérfana.
Rafaela Guevara,—soltera, 100 años.
Gregorio Gonzalez,—viudo, 102 años, criador, huérfano.
Maria Cabrera,—viuda, hilandera, 104 años.
Ramona Sosa, —soltera, 100 años.

Pocho

Fermin Mercado, soltero, 106 años.

Minas.

Petrona Oliva,—viuda, 110 años.
Rosalia Altamirano, —viuda, 103 años.

Tulumba

Florencia Rodriguez,—soltera, 100 años
Lucrecia Rodriguez,—id 102 años.
Francisca Tula,—viuda, 100 años.
Pedro Luna,—viudo, 100 años.

Eco de Córdoba.

Temblor.

Con fecha 30 del próximo pasado dicen de Coquimbo.

«Anoche a las 8.50 se dejó sentir en este puerto un fuerte remezon de tierra. No causó daño de ninguna especie, pero si una gran alarma.»

Lanas.

La revista de Rose Pere et Fils, datada en Marsella el 16 del pasado, da las siguientes noticias de interés para nuestros estancieros y comerciantes:

«Los negocios han continuado activos, vendiéndose 123 fardos á precios que denotan una mejora sobre los del mes anterior. Existencia, 437 fardos.

«La situacion del articulo se mantiene buena, principalmente para las lanas bien acondicionadas, que llaman la atencion de los compradores.

«En cuanto al porvenir, á pesar de la situacion favorable actual se presenta siempre indeciso y conviene operar con prudencia.

«Precios: merina de Entre Rios y Montevideo 1.50 a 1.70; mestiza 1ª. 1.30 a 1.60; id 2ª. 1.20 a 1.50; id 3ª. 1 á 1.30; criollas y comunes 0.90 a 1.10. Las lanas de Buenos Aires obtuvieron de 0 20 a 0.40

Advertencia.

El infrascripto capitan de la barca italiana «Zoagli» procedente de Génova hace saber que el dia 12 del corriente á la altura de 18° 30' latitud S. y 41° longitud O encontró á la barca inglesa denominada «Santiago» procedente de Liverpool en direccion á Valparaiso con 32 dias de navegacion.

Capitan—Guiseppe Andrea Baffico.

CORREO DE LA CAMPAÑA

LUJAN—En esta Villa debe tener lugar mañana la adjudicacion de premios á los niños de las Escuelas Públicas.

Nos aseguran que se hacen grandes preparativos para solemnizar el acto.

El Domingo tendrá lugar allí mismo la eleccion de dos miembros titulares y un suplente para integrar la Municipalidad.

RANCHOS—El 19 del corriente tuvo lugar en el Partido de Ranchos la eleccion de los tres miembros titulares y un suplente, que deben integrar la Corporacion Municipal.

Resultaron electos para el primer cargo los Sres. D. Ramon Seijaz D. Luis Giles y D. Benjamin Villanueva y para el segundo D. Roperto Flores.

MORON—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar a la Municipalidad de Moron los 20.000 pesos moneda corriente que pidiera de los fondos que tiene depositados en el Banco, procedentes de la venta de tierras del Ejido, para construir dos alcantarillas y hacer componer las calles y vias públicas.

EXALTACION DE LA CRUZ—Fué aprobada ayer por el Gobierno la eleccion que el vecindario de este Partido hizo de los Sres D. E. Reynoso y D. P. Barreyro para Municipales, no habiendo merecido la misma aprobacion lo que se hizo del jóven D. Saturnino Gonzalez, por ser menor de veinte y cinco años

Se ha participado esta resolucion al Juez de Paz á fin de que ponga en posesion del cargo á los Sres. Reynoso y Barreyro, ordenandole al mismo tiempo que haga practicar la eleccion del suplente el Domingo que es tiempo mas oportuno durante el próximo, Enero.

AZUL—Se ha recibido de la Comisaria de este punto el Sr. D. Alejandro Amaya, que fue nombrado últimamente por el Gobierno para desempeñar ese cargo.

LAS FLORES—El 19 del corriente mes se practicó en este Partido la eleccion del vecino que debe sostituir al Sr. D. Maximo Gomez, en el desempeño del cargo de Municipal que renunció, y habiendose elevado al Gobierno el acta y rejistros de los que resulta electo el Sr. Dr. D. Vicente Ruiz Moreno, aquel le ha prestado su aprobacion.

Tambien se ha participado al Juez de Paz para que dé al electo posesion del cargo.

MORON—La distinguida sociedad «Los Negros» ha sido invitada por la comision encargada del establecimientos de Férias en el adelantado partido de Moron, para dar una funcion en un teatro que se improvisará al efecto.

La sociedad siempre solicita para prestar su apoyo á toda idea de progreso, teniendo presente que el producto de su trabajo es destinado á proseguir la importante obra del suntuoso templo de que se quiere dotar á aquella poblacion, ha aceptado la invitacion.

Se nos dice que un tren espreso que partirá del Parque el viernes 21 por la tarde trasportará á esta falange de jóvenes unidos por el vínculo de la amistad.

Por consiguiente, la municipalidad se portará á la altura de sus antecedentes, recibiendo á la sociedad como merece.

Tambien se nos dice que un suntuoso baile hará deslizar tranquilamente las horas que pasen los «Negros» en aquel punto.

Divertirse «Negros» que la vida es corta!

CHASCOMÚS—Es premiosa la necesidad que se siente en el pueblo de Chascomús de un edificio adecuado para sus escuelas públicas; y no comprendemos como el Sr. gefe del departamento general de escuelas no ha ya fijado su atencion en este asunto.

Creemos no ser severos con decir que es terreno esta muy descuidado en la Campaña, aun en los pueblos ligados á esta ciudad por la via férrea.

A veinte y dos y veinte y cinco leguas de distancia como está Ranchos y Chascomús, cuyos distritos son sumamente ricos é importantes, hay niños que son privados de la educacion porque el local donde esta se suministra, no permite su ingreso.

En Ranchos el edificio de la escuela ha sido vendido por la Municipalidad, y el departamento del ramo no solo no ha dado paso alguno para recuperarlo, sino que ni ha dado impulso al proyecto de construccion del edificio nuevo decretado para ese pueblo.

Y en Chascomús, donde hay trescientos cincuenta y cuatrocientos jóvenes para educarse, solo concurre la mitad porque el local de la escuela es pequeño.

De nuevo apuntamos estas necesidades al Sr Gefe del Departamento General de Escuelas

GACETILLA

Mi colega Carlos del Hipesurrouge redactor de las *noticias del dia* de la Nacion hace hoy la siguiente declaracion.

Me gustan las cuentas claras Al César lo que es del César, como dice el colega

F. L. Centeno.

«No habiendo tenido la mas mínima intencion de *zaerle* á nuestro apreciable amigo Centeno en un suelto en que contestábamos á los insultos que se nos dirigen, declaramos gustosos que nuestros ataques VAN SOLAMENTE DIRIJIDOS AL AUTOR DEL SUELTO J. A. GONZALEZ.

Hacemos esta salvedad como prueba de aprecio y distincion á colegas como Fermin do Centeno.

Al César lo que es del Cesar.

* *

Magnífico! ni en Turquia se ven tales lindezas.

D. Domingo Faustino, pide á la Municipalidad un salon.

La Municipalidad juzga inconveniente ceder a D. Domingo Faustino un alojamiento, y lo niega en efecto

D. Domingo dispone que la Municipalidad se quede vestida y sin visitas, es decir les mete la bulla en el baile, ó mejor dicho les da una leccion de comedimiento

La Municipalidad se pone á la altura de la ....casa municipal y rompe con la comision de periodistas.

La Comision de periodistas rompe el tablado de la Plaza 25 de Mayo y se va con los muebles a otra parte.

D. Domingo es el Gefe de la familia.

La Municipalidad es la dueña de casa.

Los periodistas son los chicuelos.

D. Domingo rabia, pero la señora Municipalidad es mujer de bien y apesar de los gritos de chicuelos, hace lo que le parece y no se para en pelos.

Los huespedes (léase estrangeros) se admiran de nuestro *entusiasmo* por recibir los defensores de la patria.

Aplauden la *armonía* que reina en la *familia*.... argentina.

Qué modales tan caballerescos! Qué prueba de respeto al Representante de la Nacion!

Ni en Turquia estan tan adelantados.

Y mientras tanto, los valerosos Guardias Nacionales que debieran recibirse en triunfo son los que inspiran tales miserias.

Me gusta el bombo.

Viva la libertad! Esto de vivir bajo el sistema republicano es muy cómodo.

No se respeta á nadie, y los Gobiernos hacen un papelon envidiable.

Ahora sabemos que la Municipalidad, por burlar á D. Domingo va á trasladar su casa por estos dias de bulla, á la calle de la Victoria.

Brava medida!

Me gustan todos en general
Pero ninguna cual la *medida*
Que dió el cacúmen *Municipal*.

* *

A una niña de quince años.

Es tu corazon muy niño
Y puro como el de un angel,
La flor de tus ilusiones
Con tus pensamientos nace.
Haz que su color conserve
Y que su perfume guarde,
Y si un corazon la besa
Que con su amor no te engañe.
La lisonja nunca escuches
Aunque a tu candor halaguen,
Que el aire seca las flores
Y son las lisonjas aire.

* *

Epigrama.

Referia un brasilero
Con hipérboles eternas
Haber cortado las piernas
A un valiente granadero,
Uno, oyendo el lance osado
Le dijo: ¿y porque no el cuello?
Y el respondió; pensé en ello;
Mas lo tenia cortado.

* *

—Me permite vd el fuego señor.
—No tengo.
—Entonces me hace vd. el favor de un fósforo.
—Tampoco tengo.
—V. es un bruto.
—Caballero!
—Si señor, lo dicho, vd. no tiene *luces* de ninguna especie.

* *

Una leccion.

Cortando estaba un anciano
Varias nacientes ortigas,
Cuando preguntóle un niño
Que acercádosele habia:
—Decidme: ¿porque cortais
Tan lozanas florecillas?
—Dejarlas, dijo el anciano
Cosa facil me seria;
Mas si quisiera arrancarlas
Cuando estuviesen crecidas
Ellas, siempre traicioneras
Las manos me punzarian.

¿Pues que son? preguntó el niño.
Son el vicio esas ortigas,
Y el vicio debe arrancarse
Cuando se ve que principia.

José C. Bruna.

—

En el café.

—Moza traigame V. inmediatamente un pavo.

—Va volando Sr.

Eh! que volando, mándemelo V. trufado.

* *

—Perico, quién golpea tanto la puerta cuando yo duermo.

—Señor, los acreedores.

—Bribon! déjalos entrar para que vean mi sueño tranquilo, porque tengo la conciencia limpia y limpios los bolsillos.

* *

Los versos que van á continuacion pertenecen á un moreno patriota. Es el canto de un hijo del pueblo sin pompa, pero con sinceridad.

Los publico con gusto —

El regreso à la Patria

Un hurrah á los Nacionales
Que vuelven del estranjero,
En cuyos campos marciales
Vibraron el fuerte acero.

El bravo pueblo arjentino
Hoy sus guirnaldas le ofrece,
Por que todo lo merece
El que luchó con gran tino.

Dad el premio a esos valientes
A esos guerreros constantes,
Que de libertad amantes
Alla tostaron sus frentes

Y con cariño sus manos
Estrechemos con anhelo,
Que siempre, para consuelo,
Han de ser nuestros hermanos.

Ya está vengada la ofensa
En cien encuentros mortales,
Es justa la recompensa
A los Guardias Nacionales

Ofrezcamos cariñosos
Al valido y herido
El premio, pues generosos
Mil dolores han sufrido

Vuelve el soldado al hogar
Despues de lidiar cuatro años,
¿Y nos rémos de ser estraños
Y su bravura olvidar?...

Los pueblos son arrastrados
Por tempestades forzosas,
Y sus esposas sus rosas
Por que... [illegible]

La grande ambicion mezquina
De un gobierno [illegible],
Nos [illegible] el acero
Y en cambio nos dá [illegible]

Gloria, sí, a los descendientes
De San Martin y Belgrano,
Que coronan sus frentes
Con su valor soberano

Inspirado de alegria
Yo canto en esta ocasion,
Al ver sen dado el dia
De tan solemne ovacion

Si un pueblo quiere ser bravo
Tome el que le manda cuento
Que de otro modo la afrenta
Le oprimira del esclavo

Juan Blanco de Aguirre.

Buenos Aires, Diciembre de 1869.

ÚLTIMA HORA

Mu ejemplo

INSÓLITO DESACATO DE LOS MIEMBROS DEL PODER NACIONAL.

Los Municipales acuartelados.

El Dr. D. Benjamin Llorente nombrado Gefe de la defensa.

Triple rechazo de una columna de sanjuaninos al mando del Mayor Velez-Sarsfield.

El Comandante Peña y el Sr. Infiestas engrillados.

Una consternacion general se ha apoderado de esta poblacion.

La inteligencia mas previsora no hubiera podido imaginarse que la desavenencia entre la Corporacion Municipal y el Gobierno de la Nacion tuviese tan funestas consecuencias.

Hasta esta hora no han depuesto las armas ninguno de los combatientes.

De resultas de haber dirigido el Sr. Sarmiento personalmente la colocacion de un tablado que supliere los balcones municipales, para presenciar el desfile de la Guardia Nacional, los Sres. Municipales pretendieron reivindicar los fueros de la Corporacion apoderandose del local de los tablados.

El Sr. Sarmiento se resistió y se trabó una lucha cuerpo a cuerpo.

Corrieron en auxilio de los contendores todos los miembros del Gobierno Nacional con sus empleados, y los Municipales al frente de todo el personal de la Municipalidad.

Eran las 11 de la mañana y los esfuerzos de la Policia para separarlos no daban resultado alguno

En esta situacion desembocó por la calle de Bolívar el Sr. Infiestas comandando un grupo que se unió á las fuerzas municipales y por el arco de la recoba, un escuadron de sanjuaninos al mando del Mayor Velez Sarsfield en proteccion del ejército Nacional.

Ante este nuevo aspecto del combate, el elemento Municipal se replegó á la casa de la Corporacion, ocupando sus azoteas

Desde allí dirigió al enemigo los tiros de ciento y tantas bombas de incendio, jugandolas con tanta actividad y acierto que en menos de una hora, puso fuera de combate á la mayor parte de la fuerza contraria, que tuvo que refugiarse en la casa nacional para secar sus ropas.

El Sr. Sarmiento perdió en la refriega tres mudas de brin ante y un sombrero de paja de Chile.

El Mayor Velez, despues de haber provisto á la poca tropa que le quedaba, de paraguas de verano, cargó tres veces el edificio de los Municipales y las tres veces fué rechazado.

El Sr. Infiestas cayó prisionero en una salida que hizo para facilitar la desercion del Comandante Peña, que debia pasarse á los Municipales.

Se hallan en los sótanos de la Aduana y con una barra de grillos cada uno.

El señor Llorente ha ordenado zanjear el frente de la plaza desde la Catedral hasta la Recoba Nueva.

Fué aclamado general en el momento de recuperar una ventana que el Mayor Velez Sarfield habia logrado tomar en el primer asalto.

Hay muchos contusos y mojados.

El Sr. Avellaneda perdió los tacos de un tinterazo.

Como aun sigue el ardor de la lucha, nuevos encuentros vendran á enlutar esta poblacion.

A medida que tengan lugar, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores,

Diciembre 28.

(San Inocencio

Teatro Colon

Lucia

Todos conocen este poema de Dgrenes que tan sentimentales cantos inspiró al génio de Donizzetti. Sus apasionadas melodias pertenecen hoy al repertorio de los cantos populares. Señalar las bellezas que encierra es inútil tarea, su mérito sobresaliente está en la conciencia de los maestros y de los profanos del arte. El tejido del drama lo conocen tambien todos, hablarémos pues de su ejecucion, y diremos en primer lugar que por parte de la Sra. Gasc y de Lelmi la ejecucion ha estado á la altura del mérito de la pieza.

Mad. Gasc se ha mostrado como siempre cantante noble, y admirable artista dramática. La cavatina del primer acto la ha ejecutado con un gusto esquisito. El dúo entre Lucia y su amante Edgardo ese duelo de pasion sobre todo en el alegro ha sido ejecutado de una manera tan notable que el público entusiasmado llamó a la escena entre los bravos mas espontáneos á los dos hábiles intérpretes de la creacion de Donizzetti Mad. Gasc y Lelmi.

El duo para baritono y soprano entre Lucia y su hermano Ashton ha [illegible] Astingarda, [illegible] del duo de *Rosa Candida* de Mercadante [illegible] Mad. Gasc, [illegible] bien Gasc [illegible]

El sestelo, que es [illegible] de los trozos de conjunto [illegible] los mas bellos y [illegible] ha sido muy bien ejecutado. [illegible] Lelmi [illegible] hasta el delirio, [illegible] el público gritó bravo [illegible] y no se cansó de llamarlo dos ó tres veces despues de caido el telon

Es imposible interpretar con mas verdad [illegible] los acentos supremos de la desesperacion. El espectador parece asistir á los cuadros palpitantes de la vida

Y que no diremos de Mad. Gasc en el rondó final. Parece que el fuego sagrado de la inspiracion le prestara sus mas tiernos y sentimentales acentos. Desde Mad. La Grange nuestro público no veía ejecutar de una manera tan patética y con tan justa precision ese brillante trozo de bravura. El Lucia no que ha suscitado Mad. Gasc es bien merecido

En el aria final que es ciertamente el trozo donde se encuentra lo mas espresivo, el grito supremo del amor, las notas voluptuosas dadas y las divinas esperanzas de un corazon que aspira a un mundo mejor Lelmi se ha mostrado tambien notable y ha merecido tambien los aplausos que le prodigó el público desde el recitativo hasta el alegro

A. B.

CRÓNICA

El corrector Nos hizo decir *a cerca* por *cerca* dos veces

Una lagrima—A la orilla del mar tarde serena,

Enriqueta te vi,
Joven altiva, de contento llena,
Mas bella que una huri
Desde el momento aquel niña, en mi pecho
Vinisteis á morar,
Y á un tiempo en llanto y en placer deshecho
No supe mas que amar
¡Mas ay!... cierta mañana, aun lo recuerdo
Momento con horror,
Te vi tres puntos en la media izquierda,
Desapareció mi amor

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1869.

Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Los precios de estos titulos no han tenido alteracion alguna.

Las ventas de [illegible] de 3 000 pesos plata al contado el 6 [illegible] 1,2 0,0

CAMBIOS

Se han hecho transacciones sobre Inglaterra a 49 1/2 y 49 3/4 peniques.

Sobre Francia 5 20 a 5 23 francos.

IMPORTACION

Por varios buques de Cardiff se han vendido sus cargamentos de carbon a 12 ps. fts. tonelada abordo

Hasta se le ha vendido de sal de Cadiz a 9 rs. fanega abordo.

De varios buques.

100 pipas vino catalan marca [illegible] a 40 pesos fuertes en deposito.

[illegible] cajones fideos de Chile a $ [illegible] despachados.

80 cuartas vino seco marca [illegible] $ 195 despachados.

100 cajones ajenjo marca D. Bourna á $ [illegible] despachado.

600 barricas azucar refinada de Brunner a 24 rls. fts. en deposito.

300 id id id id a 22 rls fts abordo.

200 cajones vermouth marca Nordy Prat a $ 118 despachado.

300 cajones coñac frances a $ 49 despachados.

En maderas se sabe de un cargamento de Montreal a 49 1/2 pesos fts abordo.

EXPORTACION.

En sebo de carnero se han hecho ventas en pipas y bordalesas a 14 3/4 y 15 rls. fts

En lana se vendieron 20,000 arrobas a los precios siguientes.

La mestiza fina á ps; 57 y 58 despachado id id buena a ps. 52 y 53, id id regular, á ps. 48 a 50, id mezcla buena de ps 47 a 50, id id regular a ps 43, 44 y 45, y id inferior a ps. 43 y 44 id

4000 cueros vacunos secos de campo á $ 127 y 128 y matadero de ps. 129 á 134 la pesada.

En cueros lanares se vendieron 500 docenas de ps. 130 á 160 la docena.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Llavallol—225 cajones fideos, 4 sacos agi.
Malbran—60 id aceites
Fedler—12 barricas quesos parmesanos 5 barricas anchoas 25 cjs, aceite de oliva 40 cjs, pasas de higo.
R. Viale—180 cjs, aceite de olivo.
Trolles G.—200 s. [illegible] yerba.
Palma G.—200 [illegible] Corona
Marin—985 barricas harina, 20 id quesos parmesanos
Dubon—2 cjs, conservas de trufas.
Vargez—300 barricas harina francesa.
Carida—50 cjs. frutos en aguardiente
Roma [illegible]—300 id aceite
[illegible]
[illegible] 200 [illegible] yerba
[illegible] 12 barricas quesos parmesanos 165 cjs, [illegible]
[illegible]

[illegible]

Artículos diversos

[illegible]

[illegible]

Apestegui—33 fard. alpargatas.
Zubia—13 cajas calzado
[illegible]

[illegible]

MARITIMA

Ultramar entrada Dia 27

[illegible]

Vapor Ingles «S[illegible]» de Montevideo su cap. D. Moser á las Mensagerias [illegible] con mercancias de transito y 60 pasageros.

Bergantin Ingles «Wallace» de 204 toneladas de [illegible] el [illegible] de Octubre su cap. Juan [illegible] á Lumb Brothers con carga de carbon.

Patacho Aleman «[illegible]» de 153 toneladas de Pernambuco el 6 del corriente su cap. J. H. [illegible] á la Orden con carga de caña y azucar,

DIA 28.

Vapor Oriental America de 1300 toneladas de Montevideo su capitan D. Boccio, á Sinrano, é hijo con carga general.

Goleta Holandesa Lucia Maria, de 150 toneladas procedente de Rotterdam el 1.° de Octubre, su capitan H. Fhaden consignado a Paats y Ca. con carga general.

Vapor Oriental Rio Uruguay de Montevideo su capitan W. Stewart á M [illegible] y Piera en lastro y 50 pasageros.

Barca francesa, Surcouf, de 294 toneladas procedente de Burdeos el 1.° de Noviembre su capitan F. [illegible], consignado á la sala, con carga general 78 inmigrantes.

Vapor Ingles G [illegible] de 850 toneladas procedente de Napoles, el 5 de Noviembre de Gibraltar el 17, del Rio Janeiro el 25 de Montevideo, el [illegible] del corriente su capitan M. Beak consignado á Wodgate y hnos, con carga general y 322 pasageros.

Barca francesa Saint Pierre, de 269 toneladas procedente del Havre el 22 de Octubre su capitan [illegible] consignada a Paul [illegible] con carga de Baldozas.

CABOTAJE Dia 27

[illegible]

Dia 28.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

7ª Funcion del 3ª abono.

Para el Juéves 30 de Diciembre de 1869.

1.° Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto:

UN COCINERO

Desempeñada por la Sra. Alcántara y los Sres. Altu, Jorques, Carbajo y coro de caballeros.

2.° La preciosa zarzuela nueva en dos actos, letra de D. Antonio G. Gutierrez, música del maestro Arrieta, titulada:

LLAMADA Y TROPA

Coro de estudiantes, id de militares, id de muchachos

NOTA—La semana próxima la gran zarzuela «Jugar con fuego»

OTRA—Estan en ensayo las zarzuelas «Luz y sombra» «D. Pascual Bailon» y la ópera bufa «Barba Azul».

REMATES

Alfonso Godoy

ALERTA CAPITALISTAS

El Domingo 2 de Enero de 1870 se rematara la hermosa casa calle de Charcas num. 155, entre las de Artes y Suipacha, compuesto su terreno de 11 3/4 varas de frente por 40 de fondo, 11 habitaciones y todo lo necesario. La venta sera al contado y al mas alto precio; escusado es [illegible] pues de por si esta recomendada esta calle, por lo que esta llamada a ser una de las principales de esta ciudad, por mas pormenores al rematador, Victoria 114, de 12 a 4.

Ocampo y Desciora

Judicial.

El Domingo 19 de Enero a la 4 de la tarde se [illegible] por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M[illegible] Fernandez una finca perteneciente a la testamenteria de Da. Florentina Quintana, [illegible] num. 156, 158, entre Venezuela y Mejico, [illegible] terreno en frente de 16 varas [illegible] 20 varas [illegible]

[illegible]

Florencio Madero y C.

En la casa [illegible] del Sr. D. Eduardo Madero, calle del Parque num. 120

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible] de la Merced [illegible] Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El Lunes 30 de Enero a las 3 en punto de la tarde, se hara de vender al mas alto precio [illegible] de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge [illegible], [illegible] de la Ciudad de Mercedes y perteneciente a la testamentaria de la finada Doña [illegible]

[illegible] de 144 millones de varas cuadradas [illegible] cuarenta leguas cuadradas [illegible] por el Oeste con los herederos de D. [illegible] por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud [illegible] y el Norte con D. Fernando Diaz [illegible] herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149 543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Para lo que ahora se necesite, ocurrase a la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó a nuestro escritorio Bolivar 14

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER

REMATADOR Y COMISIONISTA

SU CASA DE REMATE MORENO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea.

Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños [illegible] precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de [illegible], camisas [illegible] hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1869.

B. Paroni

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita [illegible] y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio [illegible] ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias [illegible] ante el Juzgado de [illegible] de donde se [illegible] lugar. Buenos Aires, [illegible] 1869.

d9 3ip. [illegible]

DE INTERÉS

A los prestamistas [illegible] á los que necesitan [illegible]

Se solicitan 160,000 pesos [illegible] de casa [illegible] abonando 1,400 pesos [illegible] doble del interes que [illegible] el capital [illegible] 240,000 pesos [illegible] quier que [illegible] calle de Venezuela núm. 332, de mañana [illegible] 12 [illegible]

COCINERA

Se necesita una [illegible] calle [illegible] Moreno núm. 244.

AVISO

Se ha estraviado una letra de [illegible] de 2,000 pesos [illegible] del Banco de la Provincia [illegible] de D. Manuel Navia, el que la haya encontrado puede entregarla en la calle de [illegible] 348, ó a D. N. [illegible] Vallejos en [illegible]

d 20 15 p.

COCHERO

Que entienda de mucamo, se necesita uno para dos personas, el que [illegible] garantias de su inteligencia y honradez, se le pagará buen sueldo en la calle del Templo núm. 15.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento [illegible] gran surtido de libros [illegible] cartas, [illegible] de todas clases, [illegible] prensa [illegible] etc.

Fabricacion de registros [illegible] gusto del interesado.

Gran taller de encuadernacion de libros en blanco [illegible] cajas para escritorio, carpetas y [illegible]

Libros de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

Gran rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO UNICO EN SU GENERO

89 CANGALLO 89

BUENOS AIRES

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Marcos N. [illegible] por el término de seis dias, para que comparezca dentro de diez dias ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de declararle en quiebra. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

d 18-3p. *Joaquin [illegible]*

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y [illegible]

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, [illegible] de Europa, en número de [illegible] tamente y el [illegible], a cuatro caballos enlutados perfectamente y el [illegible], su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos [illegible]

Otro [illegible] fúnebre de esta [illegible] mismos certificados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Id. idem á dos caballos enlutados, de 300 a 400 $.

Idem idem de primera clase de 300, 150 a 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con su forro de plomo, desde el [illegible] precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad [illegible] de las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

SE VENDE

La casa calle de [illegible] 312, para testar [illegible] Venezuela 332 [illegible] de 12 á 3 [illegible]

d 21 3 p

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

A QUIEN CONVENGA

[illegible]

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMERICA DEL SUD.

ANTES PERU [illegible]

HOY 48 PERU 48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre a las 6 de la mañana, se cierra a las 8 de la noche.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.

Papel de [illegible]

[illegible]

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO HIJO

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 400 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Librería del [illegible]

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos

o 29

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA,

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

GRANDES É IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL

EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel de Paris, se recomiendan por sí solas, siendo pálido todo cuanto digamos en su elogio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obra, doctores en medicina, ciencias, filosofía, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sino una esposicion completa de los últimos adelantos.

Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al público ilustrado de esta capital, confiados en que tendrán una acogida favorable.

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Piedad 251, se ha [illegible] la adquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 1 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSI

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no hace cuenta [illegible]

Lindísimos sombreros de última moda para señoritas y niños, á 50 p [illegible] mas lindos que en las tiendas de modistas.

[illegible] la venta del [illegible] incomparable [illegible] Imperial [illegible] 208.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes. Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

Carruages hermosísimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 121 1[2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, [illegible] Paris los Sres. [illegible] y M[illegible] [illegible] en vista de que [illegible] duracion, no han llegado otros hasta ahora que los hoy [illegible].

En la parte de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus, glaces de resortes de cuatro y dos [illegible] hay tambien sin cristales de [illegible] un tablete [illegible] uso actualmente en Paris por su [illegible] Cupes [illegible] nueva invencion, como no se conoce aun aquí que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la boldá con cristales, persianas y cortinas de raso, contiene la forma un escritorio por la parte de adentro con secreto espejo, depósito para cigarros, fósforos, etc., Poney y Purce, carruages completamente nuevos de sistema de Velocípedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á las personas que vio nuestro en un caso desgraciado que los caballos corren [illegible] [illegible] toda la fuerza, [illegible] el mismo [illegible] Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre suspension doble, pero construidos en Paris, [illegible] los ejes, rollos y llantas, pues en estas condiciones tienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe [illegible] y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no hay ninguna parte para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufo

» José Luis Amadeo

» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad esta provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y está abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en el se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno,

» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean [illegible]. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos [illegible], en la actualidad tiene [illegible] 60 casas para vender, desde 50,000 hasta [illegible] pesos. Se encarga [illegible] de correr todo asunto judicial y estrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

25 PREMIOS

GRAN LOTERIA GRATIS

(Se jugará el 31 de Diciembre)

REGALO A LOS MARCHANTES

De la Cigarreria del Plata 2a Epoca

FLORIDA esquina, RIVADAVIA.

A los que no lo sean se les regalará un número por cada $ 50 que gasten.

[illegible] *Zalazar.*

[illegible]

NOTA. [illegible]

D. re 22 3p

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de la feria Doctor D. Emilio Agrelo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Marcos Nogueras que en virtud de haber sido declarado en estado de quiebra con fecha diez y ocho del corriente, deben presentar al síndico provisorio D. Camilo [illegible] los justificativos de sus respectivos créditos, en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente segun lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que deben hacer entrega de los efectos pagos á el bajo la pena de no quedar [illegible] de la obligacion que tengan en favor de la masa [illegible] artículo 1567 del mismo Código al propio tiempo se previene á [illegible] Buenos Aires Diciembre 21 de 1869.

[illegible]

D 22 6p

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnífico terreno en venta

Por treinta mil pesos m/c, se vende el [illegible] terreno situado en las calles de Cangallo esquina á la de Andes con 16 varas de frente á la primera por 68 á la segunda, calle empedrada, y [illegible] Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de compradores [illegible] se venderá en lotes. Tambien hay [illegible] que se vende en cuarenta y [illegible] distante 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, [illegible] 50 varas de frente por 50 de fondo, [illegible] pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114.

d4 3p

AVISO.

En la Confitería del Gallo se encontrará el rico Turron de masa pan de varias clases y con dulces, á mas el de alicante tan acreditado en dicha Confitería.

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota. La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al [illegible] de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo representa en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 25 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.